NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO"S.A

Yantzaza 26 de abril del 2011	
Sr.	
Darwin Rivera Ramírez /	
Ciudad	

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que en Junta General de Socios de la Compañía de Taxi Ejecutivo Comercial "YANTZAZAMIGO" S.A, en sesión de carácter universal realizada el día 26 de Abril de 2011, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía por un periodo de tres años, como consta en el acta Nro.03 del Libro de Actas de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a sus funciones constan en la Constitución Jurídica de la Compañía, celebrada el día 01 marzo del 2011, ante el señor Doctor Arnulfo Acaro Camacho, Notaria Primera del Cantón Yantzaza.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de las presente.

Con sentimientos de consideración,

Atentamente,

Por la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO" S.A

Sr. Fernando Rene Armijos Vivanco

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL

"YANTZAZAMIGO"S.A

Acepto el cargo de Presidente de la compañía de Taxi Ejecutivo Comercial "YANTZAZAMIGO"S.A que se me confiere según nombramiento precedente.- Yantzaza 26 de abril del 2011

Sr. Darwin Rivera Ramírez

Presidente entrante de la Compañía.-C.I. 1103316137. Nacionalidad Ecuatoriana.

01.25 3 ms NRO 0894 - 2011 -

ZON: A petición de parte de la parte interesada, procede APPOTOS ILIZAR: la presente: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO" S.A., en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Eulador, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil once, en una hamitil. 1) Dr. Amulfo Acaro Camacho - El Notario.

The state of the s

Concuerda con su original.

En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.



Yantzaza, veintiocho de abril del dos mil once. En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede bajo el minero veinte (20), repertorio setecientos treinta y seis (736), tomo diesiseis (16) del Registro Mercantil.



Paulice of aurenie of Dr. Julio C. Moreno S. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN YANTZAZA